

AVISO- AVISO DE PRENSA

LICITACIÓN PÚBLICA FDLBU-LP-215-2022 (71773)

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto-Ley 019 de 2012.

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

INFORMA:

Que se encuentra interesada en “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, EN BOGOTÁ D.C”.

1. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo del contrato es de **DIEZ (10) MESES**, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio por parte del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para el presente proceso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y se aplicarán los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la primera norma citada. De conformidad con lo establecido en el Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las reglas allí establecidas. El numeral 1 del citado artículo refiere a la Licitación Pública.

Atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar y teniendo en cuenta que el monto asignado para el presente proceso supera la menor cuantía de contratación de acuerdo al presupuesto del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS para el año 2022, la escogencia del contratista se efectuará bajo la modalidad de Licitación Pública de conformidad a lo señalado por el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1882 de 2018.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas a través de la plataforma electrónica SECOP II conforme a los plazos dispuestos para tal fin en el cronograma del proceso.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del futuro contrato es por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 4.500.000.000)**, de la vigencia fiscal 2022, con cargo al Plan de Desarrollo local “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” Un nuevo contrato social y ambiental para Barrios Unidos., correspondientes al programa “Mejores vías para una mejor calidad de vida”

5. REQUISITOS HABILITANTES:

El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos evaluará las ofertas solamente de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en el pliego electrónico de Condiciones y su documento complementario publicado en el SECOP II, de acuerdo al numeral 1 ° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

Especificaciones técnicas: Las especificaciones técnicas del presente proceso de selección se encuentran establecidas en los estudios y documentos previos, el análisis del sector, el complemento al pliego electrónico de condiciones.

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015 y atendiendo al objeto de la presente contratación, se considera que para seleccionar la oferta más ventajosa para la entidad se debe aplicar la ponderación de los elementos de calidad y precio soportado en los siguientes puntajes y fórmulas:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria Nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Total	100

7. ACUERDOS COMERCIALES:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad estatal Incluida	Umbral	Excepción Aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	--	NO	---	---
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	-	-	-
Chile		SI	NO	-	-
Corea		NO	-	-	-
Costa Rica		NO	-	-	-
Estados Unidos		NO	-	-	-
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	-	-	-
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	-
	Guatemala	SI	SI	No tiene excepciones	SI
Acuerdo Comercial		Entidad estatal Incluida	Umbral	Excepción Aplicable	Proceso de Contratación cubierto
				aplicables	
		Honduras	NO	-	-
Unión Europea		SI	NO	-	

*DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN (M-MACPC-05) ESTOS ACUERDOS NO EXIGEN PLAZOS ESPECÍFICOS DE PUBLICIDAD DEL PROCESO

8. LIMITACIÓN A MIPYMES:

Atendiendo a la derogatoria tácita contemplada en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 en relación con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 el Decreto 1082 de 2015 y la ausencia de reglamentación de la citada norma por parte del Gobierno Nacional, el presente proceso no es susceptible de limitarse a MiPymes.

9. CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso de contratación podrá ser consultado en la plataforma de contratación SECOP II:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de marzo de 2022
Publicación Estudios y Documentos Previos	17 de marzo de 2022
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	17 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de marzo al 01 de abril de 2022, hasta las 23:59 pm
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	17 de marzo de 2022
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	04 de abril de 2022
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de abril de 2022
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de abril de 2022
Audiencia de asignación de Riesgos	07 de abril de 2022 a las 11 :00 am
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	desde la apertura hasta el día 8 de abril de 2022 hasta las 23:59 pm
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	11 de abril de 2022
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de abril de 2022 hasta las 19:00 pm
Fecha de cierre	20 de abril de 2022 a las 14:00 pm
Informe de presentación de Ofertas / Audiencia de apertura de Sobre 1	20 de abril de 2022 a las 14:30 pm

Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	22 de abril de 2022
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	25 al 29 de abril de 2022, hasta las 23:59 pm
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	02 de mayo de 2022
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	04 de mayo de 2022, a las 10:00 am
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de mayo de 2022
Firma del Contrato	06 de mayo de 2022
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	09 de mayo de 2022
Aprobación de garantías	10 de mayo de 2022

10. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso podrán ser consultados en la plataforma establecida por Colombia Compra Eficiente para esta modalidad, la cual corresponde a la plataforma electrónica SECOP II.

Aviso: marzo de 2022.